

con que nos hemos ligado á su observancia, siendo doctrina corriente entre todos los católicos que debemos cumplirlo, siempre que podamos hacerlo sin pecado, y estando tan distante de cometerlo el que la observe que hará un acto meritorio y laudable; pues demas de procurar vuestro mejor estar, todo su conato se dirige á conservar pura la Religion de nuestros Padres, y que adquirais buenas costumbres, como advertireis en algunos de sus artículos que vamos á referiros.

El 6.º dice así: "El amor á la Patria es una de las principales obligaciones de todos los Españoles, y asimismo el ser justos y benéficos." ¿Y qué cosa mas racional y prudente que el amar cada uno la tierra donde nació, fué criado, y recibió su educacion? Esto es tan natural, que vemos á muchos nacidos en poblaciones miserables y tierras esteriles preferirlas á otras de mayor comodidad, y frutos abundantes, aún cuando todas tengan una misma lengua, religion, y gobierno; pues si esto sucede respecto de una misma nacion, qué deberiamos decir si hiciesemos la comparacion con una estraña? Si los Españoles fuésemos como previene la Ley en su segunda parte, seriamos los mas felices que habría sobre la tierra; que